

## **ENAC PRECISA INCORPORAR A SU EQUIPO NUEVOS EXPERTOS TÉCNICOS CON EXPERIENCIA EN: INSPECCIÓN DE VERTIDOS Y MEDIO RECEPTOR (AGUAS, SEDIMENTOS,...)**

**ENAC** es el representante de España en las organizaciones internacionales que configuran la infraestructura global de acreditación. Tenemos como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad en general en relación con la competencia técnica de los evaluadores de la conformidad acreditados, contribuyendo así a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios y la protección del medioambiente, y con ello al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

Somos una entidad de prestigio con carácter de autoridad técnica a nivel nacional e internacional, siendo la única entidad de acreditación reconocida en España. Las acreditaciones de **ENAC** son reconocidas en 85 países. Trabajar o colaborar con **ENAC** implica estar asociado a una entidad con autoridad técnica y prestigio internacional en el área de especialidad.

En **ENAC** las personas son clave para nuestra organización, ya que con su esfuerzo, dedicación e implicación consiguen hacer de **ENAC** un gran equipo con un objetivo común, por ello trabajamos para atraer y fidelizar el talento.

Si te incorporas a **ENAC**, obtendrás las siguientes **ventajas**:

- Prestigio y reconocimiento, aumentando tu valor profesional
- Trabajar con un equipo altamente cualificado

**La misión y los objetivos del puesto** consistirán en la realización y ejecución en calidad y tiempo.

Las **funciones y responsabilidades** del puesto serán:

- Evaluación de la documentación técnica de la entidad, previa a la auditoría 'in situ'.
- La realización de una auditoría in situ, en la que evalúa las actividades técnicas de su campo.
- La valoración de las acciones planteadas por la organización evaluada para la corrección de las posibles deficiencias detectadas.

Para ello, examinan y valoran la competencia técnica de la entidad mediante la evaluación de su personal (entrevistas, observación de la realización de actividades in situ, registros de actividad, registros de experiencia y titulación, formación continuada, etc), la calidad y solvencia de la actividad realizada, examinando tanto los procedimientos técnicos y operativos como los registros e informes emitidos y la disponibilidad e idoneidad de los medios técnicos (instalaciones y equipos).

¿Cuáles son los **requisitos mínimos para el puesto**?

- **Formación y experiencia** – Titulación superior o grado en ciencias o ingeniería. Más de 5 años de experiencia en vigilancia y control ambiental (trabajos de gabinete y campo) en algunos de los siguientes ámbitos de actuación:
  - Vertidos y calidad de aguas continentales (superficiales y subterráneas)
  - Instalaciones de depuración y evacuación de vertidos
  - Vertidos y calidad de aguas marinas
  - Inspección de emisarios marinos
  - Control de la contaminación en sedimentos subacuáticos y organismos acuáticos

➤ **Requisitos específicos de la vacante** – Con capacidad para evaluar actividades como: planificación de la inspección/ muestreo, toma de muestras, determinaciones “in situ”, determinación de caudal, comprobación, cumplimiento, requisitos frente a autorización/legislación de aplicación... y amplios conocimientos de legislación del sector y del protocolo de inspección de vertidos aprobados por MAGRAMA.

- **Requisitos valorables** – Trabajo en entidad de inspección acreditada. Conocimiento de técnicas de auditoría. Residencia en Zona Centro.
- **Herramientas informáticas**: Paquete Office
- **Movilidad geográfica**: Total

Si estás interesado en colaborar con nosotros en esta área, por favor déjanos tu CV en el siguiente enlace:

[https://enac.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx?id\\_origen=web+corporativa](https://enac.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx?id_origen=web+corporativa)